

CUENTA DE COBRO INFORME NUMERO 3

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

GREGORIA MARGARITA JARA PÉREZ

C.C. N° 22.729.707

SI__NO ☒ Responsable de IVA

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$ 5.000.000,00)

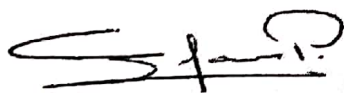
Por concepto de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, durante el periodo comprendido entre el 19 de Julio al 18 de Agosto de 2020, de acuerdo al contrato No. 202001173

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de ahorros del banco DAVIVIENDA con No. 027200058983

En constancia de lo anterior se firma a los veintiún (21) días del mes de Agosto de 2020.

Cordialmente,



GREGORIA M. JARA PÉREZ

C.C. N° 22.729.707

Dirección: Calle 19 N° 16A-38 Luruaco

Correo Electrónico: gjarap1007@gmail.com

Teléfono: 3013764037

Barranquilla, 21 de Agosto del 2020

Señor

PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS

Subsecretario Administrativo y Financiero

Supervisor Contrato

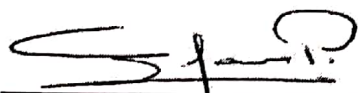
Asunto: Informe de actividades desarrolladas correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de Julio al 18 de Agosto del 2020, CONTRATO N° 202001173.

Cordial Saludo.

Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

Obligación Contractual	Producto
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	<ul style="list-style-type: none">• Recepcionar, revisar, clasificar y controlar documentos, datos, información, elementos o correspondencia relacionados con los asuntos de competencias de la Secretaría de Educación Departamental de acuerdo con las normas y procedimientos respectivos.• Realizar actividades de orden administrativo que apoyen el desarrollo de las funciones y responsabilidades en la gestión administrativa.• Servir de apoyo a los niveles asesor y profesional así como de los funcionarios encargados de los planes, programas, proyectos, procesos y procedimientos a fin de facilitar la gestión de los mismos.

Atentamente,

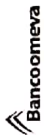


GREGORIA M. JARA PÉREZ

C.C. 22.729.707

Contratista

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]